

## PLAN DE TRABAJO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION:

### ***Territorios de género en las Ciencias Económicas y la presencia de “fronteras de género” en el desarrollo profesional de profesoras universitarias en los departamentos de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, y de Economía y Finanzas, de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.***

#### **A. INTRODUCCION**

La problemática acerca de los territorios de género en las distintas áreas del saber, tanto académico como profesional, es compleja y amerita la consideración de un número importante de factores para poder explicar el fenómeno. Caso contrario, resulta muy alto el riesgo de caer en generalizaciones que poco ayudarían a entender las razones por las que ocurre. Son bastante esclarecedoras las aportaciones que en ese sentido han realizado equipos de investigación entre los que se encuentran la publicación “Trabajar en la Universidad. (Des) Igualdades de género por transformar (Rodigou Nocetti, M et al. 2011), o para el caso específico de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, “Economía Feminista” (Perona, E. et. al. 2012). En este último trabajo, la autora recurre a un concepto aportado desde el feminismo y es el de “dualismo jerárquico”. Dicho concepto intenta explicar cómo, ciertas prácticas sociales, creaciones, saberes, en fin, artefactos de la cultura, se corresponden al género masculino o al género femenino (por caso, profesiones como ingeniería mecánica o maestra, por citar actividades que generalmente se asocian a roles de género preestablecidos), y se vinculan entre sí de manera jerárquica (poseer el título de ingeniero sería, para algunas representaciones sociales vigentes, más importante que tener el título de psicopedagoga). En Economía feminista, Perona (2012), utiliza este concepto para relacionarlo con las prácticas sociales y saberes:

*“no son las mujeres per se quienes se ven devaluadas. Lo que se desvaloriza son más bien aquellos aspectos de la vida, aquellos atributos, acciones o actitudes, típicamente categorizados como “femeninos” y/o asociados con el costado femenino de la vida humana, ya sea que los mismos sean ejercidos por mujeres u hombres en un momento particular. Evidentemente lo que ocurre es que, en un gran porcentaje, dichas tareas y actitudes son realizadas/asumidas en la práctica mayoritariamente por mujeres, contribuyendo así a confirmar o reproducir el casillero social en que se las coloca.”...*

Por ello, en la problemática de los territorios de género, se deberán abordar e indagar categorías de investigación tales como las “fronteras de género” (Rodigou et al Burin, M 2012), dualismo jerárquico, “techo de cristal” (Burin M. 1992), “feminización de la matrícula universitaria”, y perspectiva de género, y así mismo, estar abiertos durante el proceso de investigación a factores que pudieran surgir producto de las indagaciones en el terreno.

En el primero de los conceptos, “con la idea de frontera, asociada a la de territorio, se da cuenta de algunos límites que son traspasados por aquellxs docentes que incursionan en ámbitos diferentes a los asignados a su sexo” (Rodigou et al 2012). En tanto que el “techo de cristal”, hace referencia a la segregación vertical de la que es objeto la mujer, toda vez que en su búsqueda de progreso profesional, se encuentra con barreras u obstáculos que impiden la materialización de ascensos o logros en su carrera (Burin, M. 1992).

Complementariamente a las aportaciones de investigaciones recientes realizadas en la UNC, se recurrirá también a los resultados de una investigación anterior realizada con financiamiento de la SECyT (2016/17) en la Facultad de Ciencias Económicas, “Representaciones sociales acerca de las Políticas de Equidad de Género Institucionales en Profesoras y Profesores Universitarios que se desempeñan en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba” (Zamboni, P. 2017). Dicha investigación propone como una línea de continuidad de sus aportaciones, la posterior indagación respecto de la relación “Ciencias Económicas – territorios de género”, como una forma de realizar una mayor contribución a la equidad de género en este campo del saber y de las prácticas sociales.

El marco teórico a emplear será principalmente el proveniente de los Estudios de Género, particularmente aquellxs autores que problematizan la transversalidad de género en ámbitos

académicos (como los ya oportunamente citados). También se recurrirá a los aportes de la Teoría Fundamentada en Datos, lo que resulta congruente con la metodología de análisis cualitativo que es la escogida para este proyecto de investigación.

### **Problema**

Desde la mirada de un importante número de autorxs (Goldin C. 2015, D'Alessandro M. 2016, entre otrxs), las Ciencias Económicas a nivel mundial constituyen un territorio de saberes dominado por los hombres. La creciente feminización de las universidades nacionales y también internacionales permite visualizar ciertos entramados institucionales que presentan diferencias en cuanto a la presencia dominante de varones, de mujeres o de paridad de género en la conformación de los planteles docentes por carrera o área de conocimiento en todo espectro universitario.

El problema en esta investigación será conocer los entramados institucionales y/o supra-institucionales en virtud de los cuales los Departamentos de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, y de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, responden a una lógica hegemónica de dominación masculina en la composición jerárquica (Titulares, Asociados y Adjuntos) de las cátedras a pesar del fenómeno de feminización de la facultad, y su relación con las fronteras de género en esas áreas del conocimiento.

### **HIPÓTESIS INICIALES**

- Existencia de territorios académicos con dominancia o paridad aparente de género, en los que operan determinadas prácticas sociales que segregan de manera horizontal a agentes que no pertenecen al género dominante (restringiendo el acceso a territorios vedados a determinado género), o segregando verticalmente (existencia de barreras que dificultan que los agentes de determinado género progresen jerárquicamente).
- Los procesos de segregación horizontal o vertical se han ido instituyendo histórica y culturalmente al amparo de prácticas académicas y sociales que legitiman que determinados territorios sean masculinos, femenino o paritarios, según factores que en algunos casos exceden a la propia vida institucional, es decir que generalmente esos territorios forman parte de espacios mucho más bastos que el propio de una universidad, con alcance nacional o global, y por lo tanto involucran causalidades vinculadas a las prácticas sexistas comunes a otros países del mundo globalizado.
- Los distintos agentes sociales (varones y mujeres) manifiestan dificultades para percibir las prácticas sexistas que posibilitan, limitan o impiden la inclusión de docentes en determinados colectivos académicos en función del género.

### **B. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECIFICOS**

#### **OBJETIVO GENERAL**

Comprender la trama psicosociológica institucional que genera la territorialidad y las fronteras de género en los departamentos y carreras objeto de esta investigación.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- I. Identificar las prácticas institucionales y académicas instituidas en la Universidad y en la Facultad que posibilitarían y legitimarían territorialidades y fronteras de género en los citados departamentos.
- II. Analizar las políticas y lineamientos institucionales de la UNC y de la Facultad de Ciencias Económicas de desarrollo profesional en la carrera docente, y en relación a los citados departamentos, desde una perspectiva de género.
- III. Identificar las categorías subyacentes a las prácticas de segregación horizontal y vertical planteadas en las hipótesis.
- IV. Establecer relaciones entre las diferentes categorías relevadas en relación a las trayectorias profesionales, las biografías personales y la carrera docente en la Facultad de Ciencias Económicas y particularmente en los departamentos objeto de esta investigación.
- V. Esbozar líneas posibles de transversalidad de género para eliminar, resolver o reducir las prácticas de segregación sexista, horizontales y verticales, causa de las territorialidades y fronteras de género.

### **C. MATERIALES Y METODOS**

Se llevará a cabo esta investigación en el ámbito de los departamentos de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, y de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Se ha elegido la investigación cualitativa, en coherencia con el marco teórico que sustenta este trabajo. Además y fundamentalmente, el tema de investigación implica relevar prácticas sociales, institucionales y académicas, las que permiten ser indagadas por medio de entrevistas no directivas. A su vez, el análisis documental de materiales estadísticos y otros tipos de documentación, como los planes de estudios, orientará la construcción de áreas de indagación para las entrevistas, dándole mayor pertinencia al empleo de los recursos de relevamiento.

Metodológicamente, se tomarán entrevistas individuales en profundidad a docentes de los citados departamentos de enseñanza de la Facultad. Acorde a ello se procurará que en el total tomado de todos los departamentos sean similar el número de docentes mujeres que el de docentes varones. A su vez esos docentes serán profesores ayudantes, asistentes, adjuntos y titulares, pertenecientes a los tres tipos de dedicaciones, cada una de esas categorías en proporciones similares dentro de lo posible. La metodología de investigación entonces, constituirá un trabajo de campo etnográfico, con empleo de entrevistas individuales a profesoras y profesores, y análisis de documentos emanados principalmente de la propia Facultad.

El proyecto de investigación cualitativo, articulará concepciones teóricas y metodológicas procedentes de los Estudios de Género y de la Teoría Fundamentada en Datos.

Este marco teórico, tanto el conceptual de perspectiva de género, como el metodológico de relevamiento, son coherentes con el objeto de estudio, por cuanto proponen un abordaje crítico, no lineal y discontinuo, y posibilitarán su comprensión e interpretación exhaustiva.

#### D. BIBLIOGRAFIA

- Burin M. (2008). Las "fronteras de cristal" en la carrera laboral de las mujeres. Género, subjetividad y globalización Anuario de Psicología 2008, vol. 39, nº 1, 75-86 © 2008, Facultat de Psicologia Universitat de Barcelona.
- Burin, Mabel (1996). "Género y Psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables". En Burín, M. y Dio Bleichmar, E.: Género, psicoanálisis y subjetividad. Bs. As.: Edit. Paidós.
- Butler, J. (1997). *Lenguaje, Poder e identidad*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Colaizzi, G. (1992). *Feminismo y teoría del discurso*. Debate Feminista. Año 3 Vol. 5. México. Copilco.
- D'Alessandro, M. (2016) Economía feminista. Ed. Sudamericana
- Equipo Mercosur de Riaipe 3 (2012) - La Educación Superior en el Mercosur Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay Hoy – Bs. As. Ed. Biblos.
- Fernández, L. (2009). *Instituciones educativas*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- *Foucault, M. (2003). Historia de la sexualidad. La voluntad de Saber. Bs. As.: Siglo XXI Editores.*
- Perona, E. (Editora) 2012 Economía Feminista: Ensayos sobre el papel de la mujer en la economía, la educación y el desarrollo / edición literaria a cargo de B. Eugenia Perona. - 1a ed. - Córdoba : Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.
- Rodrigou Nocetti, M. et al. Territorios y Fronteras de Género en la Universidad Nacional de Córdoba. Fecha de recepción: 21/11/12 Fecha de aceptación: 21/12/12  
En [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1515-94852013000100005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1515-94852013000100005)
- Rodigou Nocetti, M., Blanes, P., Burijovich, J. & Domínguez, A. (2011). *Trabajar en la Universidad. (Des) igualdades de género por transformar*. Córdoba: Ed. Universidad Nacional de Córdoba.
- Rodríguez Enríquez, C Análisis económico para la equidad: los aportes de la economía feminista. SaberEs. Nº 2 (2010). 3-22. Sección: Autora Invitada  
En <http://www.saberes.fcecon.unr.edu.ar/index.php/revista/article/view/31/62>
- Soneira, A. (2006). La teoría fundamentada en los datos (Grounded Theory) de Glaser y Strauss. En Irene Vasilachis (Ed.), *Estrategias de investigación cualitativa* (pp. 153 - 173). España: Gedisa
- SPU Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación, Argentina. (2017) Anuario 2016 Estadísticas Universitarias.

#### E. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

- Julio – Agosto de 2018: Elaboración del marco teórico. Definición de la calendarización del plan de trabajo del proyecto de investigación

- Setiembre de 2018: desarrollo de los instrumentos de relevamiento del trabajo de campo.
- Octubre 2018: Aplicación de entrevistas piloto.
- Noviembre-Diciembre 2018: Ajustes de instrumentos de relevamiento a partir de resultados de entrevistas piloto.
- Febrero-Marzo-Abril de 2019: Trabajo de relevamiento en terreno.
- Mayo-Junio 2019: Elaboración de categorías de análisis y desarrollo de los criterios de sistematización de datos.
- Julio-Agosto de 2019: Sistematización de datos. Análisis e interpretación.
- Setiembre-Octubre de 2019: Articulación del trabajo en terreno con los aspectos teóricos de la investigación. Difusión/contrastación de resultados preliminares en espacios académicos de pares.
- Noviembre-Diciembre de 2019: Consideraciones generales. Conclusiones.
- Diciembre de 2019: Elaboración Final del Informe de Investigación.
- Febrero – Marzo de 2020 en adelante: Divulgación y socialización formal de los resultados finales

## F. IMPORTANCIA DEL PROYECTO - IMPACTO

Con este proyecto se busca poner en tensión, a través del interjuego de teorías, discursividades y las prácticas sociales, institucionales y académicas relevadas, los supuestos y representaciones que generan las territorialidades y fronteras de género observadas en los departamentos de enseñanza de la Facultad objeto de esta investigación, explorando al interior los mismos las barreras para la equidad de género, la subalternidad de la mujer, el sexismo y la violencia simbólica.

Esperamos con estas indagaciones aportar elementos explicativos de los fenómenos de “territorios y fronteras de género” en torno a los saberes académicos propios de las Ciencias Económicas que ponen de relieve la “subalternidad femenina” en ese campo del saber, en contraste con el de “feminización de la universidad”, que sirvan de base para el desarrollo de Políticas de Equidad de Género sustentables en el tiempo y en la diversidad cultural universitaria.

La posibilidad de visibilizar y explicar las articulaciones entre territorios y fronteras de género y las prácticas socio-institucionales—académicas que las sustentan, encierra también consecuencias en la dimensión de agencia del colectivo femenino universitario, pudiendo en algunos casos coadyuvar al empoderamiento del sector, viabilizando entonces mayor equidad de género, con impacto no sólo en el cuerpo docente, sino también en investigación, gestión y gobierno universitario.

## G. FACILIDADES DISPONIBLES

Se cuenta con dos espacios privados: una oficina cerrada, y una sala de reuniones ambas acondicionadas para entrevistas (esta última también disponible para reuniones del equipo de investigación, y la primera, apta para actividades de oficina). Ambos espacios son el lugar de trabajo del equipo de investigación y pertenecen al Instituto de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC. Se dispone en el ámbito mencionado de conexión telefónica y de internet.

En cuanto a equipamiento tecnológico, el equipo de investigación cuenta con dos notebook de tercera generación, una PC de escritorio, una impresora multifunción y sistema de audio. Además, para la toma de entrevistas, se cuenta con un grabador de voz digital que graba en mp3.

En cuanto a los recursos bibliográficos se tiene acceso a las bibliotecas de la Facultad de Ciencias Económicas (acceso irrestricto a bases de datos de publicaciones digitales como por ejemplo Jstore); de la Facultad de Psicología; y del Centro de Estudios Avanzados, todos dependientes de la UNC.

También se tiene acceso a las bibliotecas de la Facultad de Educación de la Universidad Católica de Córdoba y del Instituto Domingo Cabred de la Universidad Provincial de Córdoba. Por último se cuenta con acceso a la Biblioteca Electrónica de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

## H. JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO SOLICITADO

	Rubro	Año 2018	Año 2019	Totales
<b>Gastos de capital</b>	Notebook core i5 15”	\$ 20.000.-		\$ 20.000.-
	Grabador digital de voz	3.700.-		\$ 3.700.-
	<b>Total</b>	<b>\$23.700.-</b>	<b>\$ 0.-</b>	<b>\$ 23.700.-</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	Pasajes y viáticos Congreso		\$ 20.000.-	\$ 20.000.-
	Difusión: Inscripciones a Congreso		\$ 6.000.-	\$ 6.000.-
	<b>Total</b>	\$ 0.-	<b>\$ 26.000.-</b>	<b>26.000.-</b>

	<b>Totales</b>	<b>\$ 23.700.-</b>	<b>\$ 26.000.-</b>	<b>\$ 49.700.-</b>

El gasto de equipamiento informático se debe a que el equipo de trabajo realiza sus actividades principalmente con recursos propiedad de cada integrante. La intención es que dicha inversión sirva de base para equipar el lugar de trabajo para éste y para futuros proyectos del mismo equipo de investigación. Los insumos presupuestados corresponden al consumo mínimo de dos años de trabajo. Respecto de pasajes, viáticos y difusión, tienen por objetivo la comunicación de los resultados preliminares en eventos académicos de pares, a fin de retroalimentar el análisis de los mismos y contribuir al perfeccionamiento del informe final del trabajo de investigación. Para tal fin el equipo ha proyectado la asistencia al menos de dos integrantes, a una estancia de intercambio en la Universidad Nacional de Colombia para el primer semestre de 2019, participando de actividades con el Observatorio de Asuntos de Género de dicha Universidad, y la participación en congresos que tendrán lugar en la ciudad de Córdoba durante la segunda mitad del año 2018 (dos de ellos son: el 4to Congreso Internacional entre Educación y Salud – Universidad Provincial de Córdoba y 5to Congreso Internacional Género y Sociedad 2018 – UNC).